

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año V

Precio de suscripción:
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Martes 6 de Febrero de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1056

A los señores párrocos

En esta imprenta se encuentran boletines de cumplimiento pascual, a precios baratísimos.

Efemérides

6 Febrero

- 1810.—Guerra de la Independencia. Saqueo de Málaga por las tropas de Sebastiani.
- 1827.—Tortosa.—Traslado de los restos del Obispo Ros de Medrano al sepulcro de la Capilla de la Cinta.
- 1855.—Frio riguroso en Escandinavia, puede atravesarse a pie ó en carruajes el estrecho del Sund.
- 1860.—Entrada de las tropas españolas en Tetuán.
- 1862.—Muere en Madrid el político y poeta D. Francisco Martínez de la Rosa.

Congreso Nacional de Viticultura

Entre los muchos proyectos que tiene Pamplona para solemnizar sus fiestas de Julio próximo, merece especial mención el Congreso de Viticultura, que promete ser un acontecimiento mundial.

No cabe augurar otra cosa de los muchos preparativos que están verificándose con la valiosa protección de aquella Diputación, y de las importantes y numerosas adhesiones recibidas por los organizadores.

La viticultura, no dejará de prestar su decidido concurso a tan importante Asamblea, y de la que se esperan fundadamente copiosos y felices resultados.

La provincia de Castellón se ha encargado de los siguientes temas:

1.º Debe aconsejarse en esta provincia, cuyos terrenos no exceden generalmente de 20 por 100 de carbonato de cal, el empleo de los porta-injertos Rupestris Lot, Mourvedre—Rupestris número 1-203. Aramón—Rupestris Gabán número 6, para que sirvan de pies a las viníferas Monastrell Morenillo y Garnachá, que son las tres tintas casi exclusivas? Hay algunos otros preferibles?

2.º Para el moscatel del campo de Beicasim, donde la proporción del carbonato de cal es insignificante, podría adaptarse el Courrisquen Rupestris número 935 ó sería preferible algunos otros?

3.º Puede aconsejarse en la replantación de los viñedos destruidos por la filoxera el empleo de productores directos?

Sentimos no valer más, pero todas nuestras fuerzas estarán siempre al servicio de obras análogas, amante como es EL RESTAURADOR del fomento de los intereses materiales de la nación y de la prosperidad de la sufrida y honrada agricultura española, digna de mejor suerte y más decidida protección.

Los Cementerios

1.º ¿A quién pertenece la propiedad de los cementerios?—2.º A falta de títulos de propiedad, ¿qué se requiere y basta para que el Párroco reclame sus de echos a tal propiedad?—3.º ¿Qué procede hacer para impedir que se atente y lleve a efecto el despojo de una propiedad de estas condiciones?

1.º pertenece a la Iglesia ó al Ayuntamiento, según que se hayan construido con fondos de aquella ó de éste. El del pueblo á que se refiere nuestro consulto debe de ser de la Iglesia, porque no habiéndose reconocido hasta la Real orden de 28 de Abril de 1866 derecho de propiedad á favor de los Ayuntamientos (respecto de los cementerios construidos con los fondos de los mis-

mos Ayuntamientos), y siendo el anterior a la expresada fecha, evidentemente pertenecerá a la Iglesia.

A lo 2.º decimos que como título de propiedad basta y sobra con que desde antes de 1866 y después de esa fecha (hasta que se inauguró el cementerio nuevo) haya venido administrándose la parroquia. Este solo título, á falta de otros, es suficiente para reclamar, dado que en el artículo 40 del Concordato de 1851 (la consulta procede de España), en el 3.º de la ley convenio de 4 de Abril de 1860 y en el de 746 del Código civil se reconoce a las Iglesias derecho de poseer, derecho que ya anteriormente había sido reconocido por Reales órdenes de los años de 1830, 31, 32, 33, 61 y 62 del siglo pasado. La de Marzo de 1861 merece particular atención, por lo bien que en ella se declara la doctrina canónica y civil acerca del particular. Véanse dichas disposiciones en el Diccionario de Alcubilla (pal. Cementerio) que las copia a la letra.

A lo 3.º respondemos que lo que procede hacer es juicio posesorio, llamado interdicto de retener, el cual, desde 1881, no es diferente del de recuperar, y procede—dice el artículo 1.651 de la ley de ENJUICIAMIENTO CIVIL—cuando el que se halla en la posesión ó tenencia de una cosa es perturbado en ella por actos que manifiestan intención de inquietarle ó despojarle ó cuando haya sido despojado. En los siguientes artículos, hasta el 1663 inclusive, se explica el modo de substanciar el juicio, y á dicho lugar remitimos á nuestro consultante, por no poder alargarnos más. Lo que ante todo urge es hacer la demanda, de la que se acompañará copia en papel común, ofreciendo información para acreditar, a) hallarse el reclamante, ó su causante, en la posesión ó tenencia de la cosa; b) ella, ó tiene fundados motivos para creer que lo será, ó que ha sido despojado de dicha posesión ó tenencia, expresando con toda claridad y precisión los actos exteriores en que consistan la perturbación, el conato de perpetrarlo ó el despojo, y manifestando si los ejecutó la persona contra quien se dirige la acción. Así el artículo 1.652 del citado Código de Enjuiciamiento civil, añadiendo en el siguiente que el juez admitirá la demanda y acordará recibir la información; y la razón de ello se halla en el artículo 349 de nuestro Código civil, según el cual, cuando no se trata de expropiación por causa justificada de utilidad pública (la cual excepción ya se hallaba en disposiciones anteriores de 1879 y 1881), los jueces ampararán y, en su caso, reintegrarán en la posesión al expropiado.

Y con lo dicho damos por respondidas las preguntas sobre cementerios. Para concluir, aconsejaríamos á nuestro consultante que en las dudas que se le ocurran acuda á su Prelado; á quien—así lo aconseja la prudencia—ha de ir manifestando las diligencias que practique y el resultado de las mismas. Dios se complace en bendecir lo que los súbditos hacen con la debida dependencia de sus legítimos Superiores.

Pantaleón Casanueva, C. M. F.

(De Ilustración del Clero.)

El sombrero del Gaudillo

Cualquiera que oyese hablar á Lerroux sin verlo; que leyera los periódicos de Lerroux sin conocer á su inspirador é idolo, se figuraría que el agitador de muchedumbres es un descamisado, vestido, ó desnudo, á la manera de los famosos sans culottes de la época del Terror.

Así se lo figurar algunos patidarios suyos, que no conocen á Lerroux más que de oídas. Todo lo más que le permiten llevar es la modesta blusa del trabajador y la gorra de la gente que no puede llegar á sombrero.

Verdaderamente, Lerroux debería usar esa indumentaria.

El hombre que, encarándose con Lacierva en el Congreso, se jacta de ser

dueño de las masas de Barcelona y de impedir la entrada de Maura en aquella capital, debiera ir vestido como se pusiera á su frente.

Y ahora resulta, según nos cuentan los diarios de Madrid, que el famoso caudillo se presentó hace poco en el Congreso luciendo un monumental sombrero de copa, y un riquísimo abrigo de pieles, al estilo del más opulento burgués.

Ese detalle del sombrero de copa de Lerroux me ha conmovido.

¿Cuánto debe padecer el tierno corazón de Lerroux viéndose obligado á usar (Lerroux, no el corazón) ese trasto que junto con el automóvil es el símbolo de la burguesía!

Exigencias del oficio le hacen alterar con el infame capital, y como donde fueres haz lo que vieres, éi se disfraza con esos odiados atributos, y hasta, para hacer más perfecto el disfraz, se llena de brillantes,—¡horror!—los dedos de las manos y la pechera de la camisa.

Pero su corazón es tuyo, ¡oh pueblo infeliz!

Los periodistas no debemos olvidar que Lerroux es compañero nuestro.

Por esto, así como ahora hay algunos que pretenden sacar con ganancia el premio Nobel para Pérez Galdós y se agitan y lo remueven todo; yo propongo otra agitación en favor del redactor del pueblo que se ve obligado á aparentar lo que no es.

Propongo una campaña para que se declare monumento nacional el sombrero de copa de Lerroux.

O, por lo menos, que se erija un monumento dedicado á la conciencia doctrinal de Lerroux y este coronado por el zócalo la célebre excitación de Robad, matad!

En otra las palabras de Lerroux, contestando á Lacierva: Protesto contra los que predicán el atentado personal.

No habría necesidad de abrir una suscripción nacional para costearlo.

Con que se dedicaran á este objeto los fondos del famoso Tesoro de la República, que aun no se han aplicado á hacer la Revolución, habría dinero de sobra.

CONSTANTE.

Desde Tivisa

Segunda tanda de Ejercicios á sólo hombres.—Ejercicios á jóvenes.—Nuevos triunfos.

Si la primera tanda de ejercicios fué un éxito, esta segunda ha sido un verdadero triunfo. Dos solos jóvenes, don Daniel Rebull y D. Enrique Marqués, que hicieron los primeros, han sido la palanca de que se ha valido principalmente Dios, con la cooperación de la fervorosa Junta que se nombró para promover esta segunda tanda, formada casi exclusivamente de jóvenes. Diez y siete han sido los ejercitantes y, salvo ligerísimas variantes, han guardado la misma distribución y orden que siguieron los ejercitantes de la primera tanda de Ulldecona.

Animar á los jóvenes para una cosa tan seria como son los santos ejercicios y animarlos en Cataluña, y no ya en Cataluña si no en Tivisa, es un triunfo que sólo puede atribuirse á la gracia de Dios; y la gracia de Dios ha triunfado, á pesar de la resistencia y á pesar de los obstáculos creados por el ambiente que la juventud respiraba. Cooperadores no han faltado. Muchos padres, muchas hermanas y muchísimos con sus oraciones han sido una verdadera ayuda.

Entraban á las seis y media de la mañana para salir á las siete de la noche. Durante la comida servían á la mesa, con edificación de todos, el Sr. Cura, bien conocido por su celo apostólico, los Sres. Coadjutores y, turnando con ellos, algunos seglares distinguidos, que forman la Junta promotora de ejercitantes, todos ellos de la tanda anterior.

La atención y recogimiento de los jóvenes durante los tres días hacían anticipar el éxito del último. El acto de besar los pies el P. Director, que lo ha sido, como en la otra tanda, el P. Carreras, tan querido de la juventud de Tivisa y tan celoso promotor de los Ejercicios Espirituales, arrancó lágrimas y sollozos á todos; lágrimas y sollozos que repitieron al siguiente día, cuando el Rdo. D. José Miravalis, nuestro dignísimo Párroco, hizo lo mismo que el Padre, antes de la comunión, que se celebró anteayer fiesta de la Purificación. Con los 17 ejercitantes se juntaron todos los caballeros de la primera tanda, resultando una comunión, relativamente nutrida, de sólo hombres.

La función de la tarde, tiernísima. Después del trisagio cantado por las Hijas de María, y del sermón del Padre, salieron todos los ejercitantes con vela para el Te-Deum, reserva y bendición con el Santísimo. Antes del Te-Deum se impusieron los escapularios de Nuestra Señora del Carmen y el Azul á todos, regalando el Padre á cada uno la me aila con ambos privilegios.

Por indicación del celosísimo Coadjutor D. Juan Samper, verdadero apóstol de la juventud de Tivisa, se encargaron todos los jóvenes ejercitantes de la fiesta de San Blas, decaída en extremo, y más profana que religiosa, de unos años á esta parte. Convertidos en un sólo día en mayordomos del Santo, que no los tenía este año, y amenazaba no tenerlos ya en adelante, se organizó la fiesta con una solemnidad y devoción que ha llenado de alegría y consuelo todos los corazones.

Por la mañana, acompañados de una banda de música, se dirigieron todos, presididos por el Clero y en procesión, desde el templo al devoto y célebre ermitorio del Santo, rezando por el camino. El sermón del Rdo. Samper, elocuente y simpático, fué la espléndida comida, servida á los pobres por los mismos jóvenes ejercitantes, en la era frente á la ermita donde se celebraron por la tarde los típicos bailes del país, que ha presidido, con el Párroco y Coadjutores, el P. Carreras, que tomó también parte en la romería. De unos años á esta parte, después del baile de coques, se habíaa introducido desgraciadamente los bailes agarrados. Gracias al buen espíritu de los jóvenes ejercitantes que han abierto el baile y de las jóvenes, que han sido en su mayor parte fervorosas Hijas de María, se ha abolido este año tan mala costumbre, resultando la fiesta fervorosa, animadísima, como no lo habla estado de muchos años á esta parte, y llena del dulce sabor de las típicas y cristianas fiestas catalanas de los antiguos tiempos.

El regreso se hizo como la ida en procesión y rezando el santo rosario. A la entrada, todo Tivisa estaba en las puertas y ventanas, presenciando con devoto recogimiento la vuelta del ermitorio.

Llegada al templo, desde el púlpito arengó á todos el P. Carreras, terminando con entusiasmadas vivas á la juventud católica de Tivisa y al Santo Patrón que acababan de festejar.

La idea de formar ahora y cuanto antes la Juventud-Católica-Social es un hecho, y el deseo de promover una tercera tanda, segunda para jóvenes, gana tanto terreno, que es posible no tardemos ocho días en tenerla.

Tivisa entera ve con los santos ejercicios el resurgir del espíritu cristiano, tan abatido hasta ahora, y sobre todo el de la juventud, tan anémica en todas partes por falta de piedad, devoción y celo.

Puede estar satisfecho el buen P. Carreras y con él nuestro celoso Párroco y los celosísimos Coadjutores D. Salvador Llaó y D. Juan Samper.

Nuestra enhorabuena á todos, y muy especial á los afortunados jóvenes que tan sólidos frutos han sacado de los santos ejercicios.

Que se multipliquen en todas partes los ejercicios en esta forma, y en poco

tiempo veremos regenerados los pueblos de nuestra querida diócesis.

El Corresponsal.

Tivisa 4 Febrero 1911.

Desde Gandesa

La fiesta de San Antonio.—El Centro Católico: biblioteca y cinematógrafo.—Perro hidrofobo.—Las aceitunas.

Con la alegría y bullicio de todos los años se celebró en esta ciudad la fiesta de San Antonio Abad, introduciéndose la innovación, que todos aplaudieron, de que en lugar de dar las caballerías separadamente los tres toms de costumbre poa delante del Santo, se reunieron todos en la Plaza del Maestro y precedidos de la Banda Municipal se dirigieron á la Iglesia, en donde, previa la bendición oportuna, se repartió pan bendito al ginece y á la caballería, dando todas juntas las indicadas vueltas, amenizando el acto la susodicha banda. Como la fiesta en cuestión se viene haciendo gracias á la buena voluntad de los devotos de los payeses del Santo, el Sr. Cura Arcipreste ha tenido la feliz idea de organizar y constituir una Cofradía cuyos trabajos se están realizando, teniendo en estudio los Estatutos de la misma.

El Centro Católico de esta localidad está de enhorabuena. La Junta Directiva acordó solicitar del Gobierno la creación de una Biblioteca popular con destino al mismo, interponiendo la valiosa influencia del Diputado á Cortes por este Distrito, nuestro particular y querido amigo D. Juan Caballé Goyeneche, quien con un celo é interés dignos del mayor elogio ha obtenido ya unos desde estas columnas las más expresivas gracias al Sr. Caballé por sus activas y eficaces gestiones, á pesar de haberlo hecho ya privadamente.

Con objeto de proporcionar honesto solaz á los socios, sus familias y personas de su agrado, por iniciativa de la Junta Directiva, se dieron en los Salones del Centro Católico varias sesiones de cinematógrafo con variadas películas, todas ellas morales y algunas religiosas, viéndose muy concurridas. La exhibición de las películas, á cargo de nuestro estimado amigo D. Constantino Bruach nada dejó que desear, siendo aquellas de muy buen gusto, por lo que le felicitamos cordialmente.

Ayer, 30 de los corrientes, produjo una gran alarma en este vecindario la presencia de un perro rabioso que recorrió algunas calles, procediendo según se decía, de Pinell. Afortunadamente no mordió á ninguna persona, cebándose en dos ó tres semejantes suyos que fueron muertos inmediatamente por sus dueños. Fué perseguido por los agentes de la Autoridad y la Guardia civil, escapándose desgraciadamente de las pesquisas de unos y otros. Esta mañana ha corrido el rumor de que en la pasada noche ha vuelto á aparecer el tal perro, sin que tampoco haya sido alcanzado por los serenos, tomando la dirección de Bot.

Se siguen recolectando las aceitunas que se cotizan en alza á 13 reales doble decálitro. La temperatura que reina desde hace dos ó tres días es verdaderamente invernal. Se principia á sentir los efectos de la escasez de lluvias de esta temporada, pues el caudal de aguas de la fuente pública ha disminuido notablemente.

Gandesa 31 Enero 1912.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.—Operaciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

3.ª Carrera, 5.—TORTOSA.

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21---CHERTA**



Reservado para la gran fábrica de galletas

PATRIA DE ZARAGOZA

TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, Heredero, id.—Sr. de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6. id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, e distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tabletas de forma cuadrilátera.

Ayuntamiento

Sesión del sábado

Después de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Alemany pone reparos

El Sr. Ribás dice que las compañías sólo abonan la mitad del jornal, pero el Ayuntamiento podría pagar la otra mitad.

El Sr. Foguet propone que se consulte con las Compañías aseguradoras si pagando cuotas mayores se encargarían de abonar el jornal enteró, y pide que dichos beneficios se hagan extensivos al benemérito Cuerpo de bomberos, acordándose así por unanimidad.

El Sr. Alemany pidió que la adquisición de los artículos de primera necesidad para el Hospital y Beneficencia se haga por subasta.

Pónese otra vez sobre el tapete la cuestión de los miradores de la casa en construcción del Sr. Lamotte.

El Sr. de Ramón dice que el Ayuntamiento en asuntos de su competencia no puede volver sobre sus acuerdos, y pone de manifiesto los perjuicios que las tribunas pueden ocasionar á los vecinos, pero declara que votará en favor de ellos para evitar que se den falsas interpretaciones á su actitud.

El Sr. Gamundi opina que las Reales órdenes leídas por el Sr. de Ramón no pueden ser aplicadas en este caso, porque según un R. D. del Sr. Moret una vez promulgada ó puesta en vigor la ley Municipal del 77, todo lo legislado con anterioridad á la misma carece de valor.

El Sr. de Ramón contesta que el R. D. se refiere á todo aquello que se oponga al cumplimiento de la ley pero no contra los preceptos legales que la robustecen, como ocurre con las mencionadas R. O.

El Sr. Foguet dice que los miradores los considera una ley de excepción pero no obstante de ello si la mayoría de los concejales quiere autorizar la construcción de las tribunas no se opondrá siempre que consten en acta sus manifestaciones, en vista de lo cual y después de lo dicho por el Sr. Mestre, pasó á votación y el asunto fué aprobado por unanimidad.

Luego leyóse un dictámen de la Comisión de Fomento en el que se propone el adoquinado de la calle del Angel.

El Sr. Foguet dice que no se opone á la mejora propuesta, pero que estima de justicia antes el arreglo de los ba-

rrios extremos de la ciudad que como el de Remolinos por ejemplo carece de aceras, de alumbrado y otras cosas importantes siendo así que todos los vecinos contribuyen á la carga del Municipio.

El Sr. Mestre opina que por algo se ha de empezar á alijado que siempre que de los barrios extremos.

El Sr. Muñoz suscribe todo lo dicho por el Sr. Foguet, pero añade que estima plausible la mejora en proyecto.

El Sr. Foguet agradece las palabras que le dedica el Sr. Muñoz y afirma de su opinión que no deben establecerse dificultades entre los vecinos.

El Sr. Guarch interviene diciendo: que se apruebe el dictámen en principio, con la obligación de no llevarlo á la práctica hasta que estén arregladas las calles de los barrios extremos, de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Foguet.

Leyóse una solicitud del Sr. Massana referente al alumbrado público.

El Sr. Secretario da cuenta de la terminación del expediente de rescisión del contrato del Matadero, entablándose discusión en la que intervinieron los Sres. de Ramón, Mestre, Ribás y Foguet, acordando dejarlo sobre la mesa hasta la próxima sesión para que lo puedan estudiar los nuevos concejales.

A continuación leyóse una proposición suscrita por los concejales señores Domingo (Marcelino), Guarch y Fabregat, en la que se pedía el deslinde judicial de una parcela y que se denunciara al Juzgado en el caso de que se hubiesen apoderado de parte de ella los vecinos colindantes.

Y después de algunas consideraciones expuestas por los Sres. de Ramón, Muñoz, Mestre y Foguet, se acordó, con el beneplácito de los firmantes de la proposición, dejar en suspenso todo procedimiento hasta que se aclare este asunto.

Luego leyóse otra proposición nombrando director del Museo Municipal á D. Federico Pastor y Lluís.

Después de una larga discusión y de haberse retirado algunos concejales, por lo avanzado de la hora, se aprueba por mayoría la urgencia y después por unanimidad el nombramiento.

El Sr. Homedes pide un voto de gracias para los Sres. Navarrete y Llombart por sus gestiones en favor de la creación del puerto de Tortosa, acordándose también por unanimidad, terminando con ello la sesión á las dos y media de la tarde, con la asistencia de los señores Domingo (D. Manuel), Gervera, Mestre, Ribás, Costa, Gamundi, Pastor,

Jardi, de Ramón, Foguet, Alemany, Fabregat, Domingo (D. Marcelino) y Guarch, presididos por el Sr. Alcalde D. José de Cid.

ACADEMIA

preparatoria para carreras

Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas con profesorado especial para las mismas en el Colegio de San Luis González de esta ciudad, en donde se admitiran internos para el estudio de dichas carreras. Para detalles al señor Director del mencionado Colegio.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Romualdo, ab. y fd., Teodoro, m., Moisés y Crisolio, obs., Ricardo, rey, y Juliana vd.

La Misa y oficio divino son de San Romualdo, abad, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 5 y 12 Santo Rosario en la capilla de la Santa Cinta.

—Continúa el Trecenario á San Francisco de Paula.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago —Misas rezadas á las 7.

SAN BLAS.—Continúa la novena á las 5 de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario á las 5 de la tarde.

DOLORES.—Continúa el solemne Septenario. La función de la tarde principiará á las 5 y 12.

SAN JUAN.—Cuarenta Horas.—A las 8 de la mañana se expondrá á su Divina Majestad á las 9, se celebrará una Misa cantada con la reserva.

REPARACION.—Por la mañana, á las 6 y 12 Exposición y Misa; á las 8 y 12 Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 12 Exposición, á las 5, meditación y á las 6 y 12 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Febrero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

EL HORROR DEL PECADO

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que todos se convenzan de que el pecado es el mayor mal, en esta vida y en la otra.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

No cometer ningún pecado mortal y evitar el pecado venial.

A. OLIVERES

MEDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 3. TORTOSA

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 5 de Enero de 1912.

Interior 4 por 100	85'00
Fin de mes.	85'00
Fin próximo.	85'00
Contado serie A.	86'15-86'20
B.	85'65-85'70
C.	85'50-85'55
D.	85'05-
E.	84'85
F.	84'70-84'75
G.	87'25-
H.	87'25-
Fin de mes.	101'70-102'20
Fin próximo.	101'70-102'20
Contado en diferentes series.	101'70-102'20
Acciones al contado	
Banco de Barcelona.	73'75
Banco de España.	000'00
Compañía Trasatlántica antror.	000'00
Compañía Real Canalización Ebro	37'50
Contado (anterior).	37'50
Fin de mes.	39'50
Fin próximo.	39'50
Cambios francos.	795
Libras esterlinas.	27'27
Marcs.	27'27

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los festejos y Matadero de esta ciudad durante el día 5 de Enero de 1912

Plata	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	91	01
Templo.	193	06
Remolinos.	40	12
Ebro.	16	52
Estación.	1	85
Matadero.	327	46
TOTAL.	670	13

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 3 Enero. Ptas. 000,00

REGISTRO CIVIL

DIA 5

NACIMIENTOS

María de los Doctores, Blasa Accensi Estorocha.

José Ateixandri Subirats.

José Fatsini Caubet.

Lois, Ignacio, José Oriol, Francisco Gil de Federich de Cruells de Martí.

Eduardo, Andrés Aibacar Ferrando.

José Martínez Sorribes.

DEFUNCIONES

Juan Salvadó Curto, 8 años.

MATRIMONIOS

Ni-guno.

J. FERRER

MEDICO CIRUJANO Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 6 de Febrero

Temperatura máxima de ayer 15'7 tuvo lugar á las 16n. 10m.

Mínima de esta madrugada 5', 1

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 748.4 y á las 7 de hoy 748.0

El viento fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer cielo cubierto en general y temperatura benigna.

Oposiciones á la Penitenciaría

«Sacramentum baptismi sive ab improbo ministro, dummodo cum debita materia et forma et intentione conferatur, gratiam producit ex opere in partestate et virtute Christi operato», es la tesis que mañana defenderá el licenciado D. José Marro, y que impugnará el Lcdo. D. Vicente Ubé y Lcdo. D. José M.ª Escudé.

Continuó ayer sus sermones en el Septenario de las Esclavas el Rdo. Machi, presentando anoche un interesante tema en la fé vigorosa de Dimas confesando á Cristo, y un nuevo estímulo de nuestra fé para vencer todo respeto humano en la recompensa del buen Ladrón. Debemos confesar á Cristo, decla, en todas partes, en casa y en el templo, fuera del templo y fuera de casa, en la prensa y en la tribuna.

Anatematizó á los traidores que lo son no sólo los que se olvidaron de la fé para amarla y la recuerdan sólo para perseguirla, sino que también y muy principalmente lo son los que la dejau indefensa y desamparada y se cruzan de brazos cuando debieran luchar por ella.

Si se nos lleva al destierro, allá llevaremos la hermosura de nuestros dogmas, la fecundidad de nuestra fé, como el sol traspone los montes cuando las tinieblas se apoderan de la tierra, y lleva á otros hemisferios la hermosura y la fecundidad de sus rayos luminosos.

El Rdo. Machi es oido con gusto por lo interesantes que resultan los temas por él desarrollados.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta. Se le retribuirá enseguida.

La Superioridad ha desestimado el recurso contra el nombramiento de D. Manuel Cucala para el cargo de juez municipal de San Mateo.

Leemos: «La Guardia civil sorprendió una timba en un café de esta población copando á ocho puntos, que juntamente con barajas y fichas fueron puestos á disposición del juzgado.» La población á que se refiere el suelto no es Tortosa, sino Vinaroz.

Tomás HOMEDES MEDICO HOMEOPATA Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 MERCED, 5. PRAL. TORTOSA

El certamen periodístico organizado por nuestro batallador colega La Defensa, de Málaga, ha tenido un éxito brillante, habiendo resultado solemnísimamente la distribución de premios, con la asistencia de lo más selecto de la aristocracia malagueña.

Reciba nuestra enhorabuena nuestro valiente compañero.

El desgraciado Francisco Martín Mor, á quien arrolló el sábado el tren en la estación de Almenara, ha mejorado algo y se confía de salir con vida, despues de la dolorosa amputación de las dos piernas.

Se vende una estantería completa con galería en muy buen estado. Razón en esta imprenta.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos el reverendo Sr. D. Juan Nogués, Coadju-

cisco Nos y D. Juan Nogués, Coadju-tor de Miravet.

Se nos dice que el expreso de Madrid á Barcelona ha descarrilado esta mañana entre Ascó y Mora la Nueva. No se sabe si ha habido desgracias personales.

A eso sin duda obedece por la prensa madrileña que circula por los Directores de Barcelona, no haya hoy llegado á esta ciudad.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera. TORTOSA

En uno de los días del próximo Carnaval se celebrará una velada literario-musical en el Orfeo Tortosí.

Continúa el tiempo húmedo, cayendo ligeras lloviznas.

La temperatura es en extremo bonancible.

Se está rellenando de tierra el desmonte que conducía al suprimido puente volante.

L. TALLADA

MEDICO CIRUJANO Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. HORAS DE CONSULTA: DE 11 Á 1 Y DE 6 Á 8. Moncada, 34. 2.º TORTOSA

Estos días se ha elevado al Gobierno una solicitud, firmada por muchos padres de familia de esta comarca, á fin de que se deje sin efecto para este año la ley del servicio militar obligatorio.

Durante los tres últimos días se han embarcado en la estación del Norte de esta ciudad, más de mil bocoyes de aceite.

El aceite de la actual cosecha se cotiza en esta plaza á 17 50 pesetas los 15 kilos, con tendencia al alza.

Traslado

El Notario D. José M.ª Tuñi y Turner ha trasladado su habitación al piso primero, puerta segunda, de la casa núm. 6 de la calle de la Merced.

El cadáver encontrado hace poco en los lagos de la Encofizada era el de Antonio Calafell Granell, vecino de San Carlos de la Rápita.

Practicada la autopsia, los médicos certificaron que la muerte fué natural.

Caja Rural de Tortosa

Sucursal del Crédito Mobiliario Agrícola de España

Calle de la Estación

Esta CAJA RURAL cooperativa concede á sus Socios **Préstamos al 6% anual** de interés sin hipoteca hasta el TRIPLE del valor de sus participaciones:

- sobre la cosecha almacenada,
- cosecha próxima y
- para el cultivo, cosecha y sus transformaciones

Además, con el fin de favorecer el ahorro, emite libretas de cuenta corriente nominativas y al portador con el interés anual del 4 por 100, admitiendo imposiciones desde UNA peseta hasta MIL, por cada libreta, pudiendo un mismo interesado emitir varias libretas.

Horas de oficina: De 8 á 1 y de 3 á 7

Un incendio destruyó ayer totalmente la fábrica de D. Enrique Turull, de Sabadell, quedando sin trabajo por este motivo, más de trescientos obreros.

En Castellón se ha celebrado la subasta de acopios para la conservación del firme de la carretera de Puebla Torrens á Albocacer para este año y el próximo venidero.

Vino de uva: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó —VINEBRE.

Agradecemos la atención que nos ha guardado el Sr. Comisario Regio del Consejo Provincial de Fomento, de enviarnos el folleto «Instrucciones vulgarizadoras contra la Glosopeda» por Salvador Martí Güell, inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria. Se está construyendo un paso adquinado frente a la iglesia de San Blas.

En la central telefónica de Barcelona hay detenido un telefonema dirigido desde esta ciudad á D.ª Magdalena María, Rambla de Cataluña, 35.

Ha terminado satisfactoriamente el conflicto entre patronos y obreros albañiles de Reus, habiendo vuelto hoy estos últimos al trabajo.

En virtud de lo que dispone la nueva ley del servicio militar obligatorio el sorteo de mozos se celebrará este año el 18 del corriente, y no el 15 en el edificio del ex-Hospital.

Se está habilitando un nuevo local en los terrenos que posee el Ayuntamiento en el barrio de Remolinos, para sustituir el que actualmente ocupa la escuela de niñas en la Plaza de Toros.

De Sociedad
Esta mañana ha recibido las aguas del Bautismo, habiéndose impuesto los nombres de Luis, Ignacio, José Oriol y Francisco Gil de Federich, el hijo de nuestro distinguido amigo D. Luis de Cruells y de Aragonés y D.ª María Luisa de Martí y Escudé, de cuyo nacimiento dimos cuenta hace pocos días. Han sido padrinos su señor tío don Ignacio de Martín y su señora abuela paterna D.ª Encarnación de Aragonés. Reiteramos á la familia nuestra sincera enhorabuena.

Escolares
Se anuncian para su provisión las siguientes escuelas vacantes en la provincia de Castellón:

De niños.—Casa de Beneficencia de Castellón y Castellón, con 1.650; Grao de Castellón, Sierra Engarcerán, Vistabella, Viver, Useras, San Mateo y Traiguera, con 1.100.

De niñas.—Atmenara, Benasal, Villafamés, Vistabella, Castellfort, Portell, Puebla de Arenoso, Alcalá de Chivert, Morella, Useras, Albocacer y Benicarló (párvulos), con 1.100.

Nuestros corresponsales

Calig
Ha profesado en el convento de la Santísima Trinidad la señorita Josefina Añó Domenech, hija del ferviente católico de Benicarló, D. Santiago Añó Esteller.

Apadrinaron á la Religiosa Sor Pilar de San José, en tan solemne acto, doña Manuela Comes Marzá, viuda de Bautista Borrás, y su sobrino político don Adolfo Cuartero.

El Señor se ha complacido en conceder á la madrina la satisfacción, á pesar de su delicada salud, agravada seriamente muchas veces, el poder asistir personalmente, tanto á la toma de hábito, como ahora en la profesión. Debía ocupar la Cátedra del Espíritu Santo, el renombrado orador sagrado Rdo. P. Laureano de Masamagrell; pero habiéndose indispuerto á última hora, la ocupó el Rdo. P. Ignacio de Chulilla, quien demostró magistralmente la importancia del acto llevado á cabo en los actuales tiempos.

Selecto auditorio llenaba la Capilla del Convento, que al salir á la calle comentaba con asombro la elocuencia del orador.

Las Religiosas solemnizaron el acto cantando admirablemente escogidas piezas musicales.

Después de la función religiosa y precedidos los convidados por los padrinos y familia de la nueva Religiosa, fueron á visitar á Nuestra Señora del Socorro en su próxima ermita en donde fueron obsequiados por numerosos convidados, entre los cuales estaban el Sr. Cura y el Sr. Alcalde.

Nuestra más cordial enhorabuena á la nueva Profesa á sus padres, padrinos y Rda. Comunidad.

Casquillo bayoneta y rosca

Lámpara "SIRIUS"

De filamento metálico

Larga duración, luz clara y brillante

Material para toda clase de instalaciones eléctricas de la renombrada casa "BERGMANN,"

Presupuestos gratis

Venta en Tortosa José M.ª Pauli Moncada, 35 —y su comarca—

Representante de la casa "Schaeffer"

Fábrica de accesorios para máquinas y calderas de vapor

Pídanse precios

75 por 100 de economía

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Avinó, 8 y 10

BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(trente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

El servicio militar obligatorio

Ayer tarde en el Senado el general Primo de Rivera preguntó cómo ordenando la ley que en 1.º de Enero se ponga en vigor, se modifica esto con una simple real orden.

Pregunta luego: ¿Cómo no se ha dado cuenta á la Cámara del articulado de la ley y del reglamento?

¿Cuándo se cumplirá la ley si los Ayuntamientos no tienen nuevos aparatos para la talla ni otros modernos que se necesitan?

¿Cómo se instruirán los miles de reclutas si no hay escuelas militares preparatorias?

Digase lo que se quiera, lo que se ha querido ha sido cobrar las redenciones en otra forma, y está todo concluido.

El Sr. Canalejas le contesta, diciendo: Aunque sin guerra actualmente, tampoco estamos en completa paz, y por tanto es necesario que la ley se aplique cuanto antes.

¿Es posible consentir que se aplique por un año la vigencia de la ley, como parece que se desea?

Para el desarrollo de una ley de bases es necesario que el Gobierno tenga cierta libertad.

Si la Cámara tenía que revisar artículo por artículo la ley, bastaría la mala voluntad de un senador para que la ley no se aprobara nunca.

El general Primo de Rivera dice que en vista de las palabras del Sr. Canalejas, está prejuzgado el resultado del asunto y sólo quedan dos caminos: ó marcharse ó hacer obstrucción.

El Sr. Canalejas lamenta el tono del general Primo de Rivera y cree que siendo éste tan buen parlamentario no hará obstrucción.

El Sr. Polo y Peyrolon lee un telegrama de varios padres de familia de Valencia pidiendo que se aplique la aplicación de la ley hasta el año que viene.

LA BOTADURA

DEL «E-PAÑA»

Ferrol, 5.

La botadura del acorazado «España»

acaba de realizarse felizmente en medio del entusiasmo delirante de millares de espectadores, que prorumpieron unánimemente en el grito de «Viva España! El espectáculo resultó grandioso y emocionante.

Detalles de la botadura—Entusiasmo

La ceremonia se verifica con arreglo al ritual conocido. El obispo de Sión, revestido con los sagrados ornamentos, da la bendición al buque, y la augusta madrina rompe sobre el casco la botella de Jerez y el líquido humedece el acero. El ingeniero don Miguel Rechea, de cuya inteligencia y actividad se han hecho grandes elogios, dirige las últimas operaciones para el lanzamiento. Suenan golpes sordos ahogando las cunas.

A bordo del acorazado va el segundo comandante D. Carlos Suances vistiendo uniforme de gala. El momento supremo se aproxima. La emoción aumenta y todos están esperando en suspenso el primer movimiento del buque.

En apretadas filas que se extienden hasta el mar, se agolpa la gente. Parece que el soberbio acorazado descansa no sobre sus fuertes vasas sino sobre dos murallas de gente entusiasmada y anhelante.

El ingeniero Sr. Rechea entrega á la Reina el artístico cortafríos de plata y el mazo para cortar el cordón de seda que ha de dejar libres las retenidas. Los instantes son de una emoción intensa, extraordinaria.

La reina D.ª Victoria, vivamente emocionada también, da con mano firme el golpe supremo. Bajo el afilado cincel queda roto el ligero cordón; casi simultáneamente caen los pesos de las retenidas y éstas quedan libres.

El nuevo acorazado, magnífico, lleno de majestad, parte en el momento. Se desliza suavemente, casi imperceptiblemente primero, con mayor rapidez luego. Es un espacio de segundos la quilla del «España» corta briosamente el agua y momentos después el acorazado flota gallardamente en el mar, ondeando al viento sus banderas. La música toca la Marcha Real, y los buques saludan con sus sirenas y un aplauso ce-

rrado, entusiasta, vibrante, estalla en el aire. Los corazones, oprimidos, palpitan con intenso entusiasmo y dejan escapar el regocijo en vitores frenéticos. Por todas partes se escuchan repetidos con generosa efusión, los gritos de «Viva el Rey, viva la Reina, viva España, viva el Ejército, viva la Marina!»

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

FERROL

Visitas al «España» y al Arsenal.—Dinero para los pobres.—Despedida.

Esta mañana D. Alfonso ha visitado el acorazado «España».

Luego ha ido al Arsenal donde los obreros le han aclamado.

Antes de marchar, D. Alfonso ha entregado al Alcalde 2.000 pesetas para que sean repartidas entre los pobres de la población.

A las dos de la tarde han salido los Reyes con su séquito para Madrid en tren especial.

D.ª Victoria ha sido obsequiada con preciosos ramos de flores.

Al partir el tren se han dado muchos vivas.

Los Reyes marchan satisfechísimos de su visita á esta ciudad.

MADRID

Sin noticias

El Sr. Canalejas ha dicho á los periodistas que no tiene ninguna noticia interesante que comunicarles.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana con el Sr. Cobián y luego ha estado en el ministerio de Gracia y Justicia para despachar algunos expedientes.

Temporales

Según telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, se han generalizado los temporales en la península.

Comisión

El Sr. Gasset ha recibido una comisión de ingenieros industriales que le han pedido colocación.

El ministro de Fomento ha dicho que eso era imposible en la actualidad, pero que tan luego se inaugure la Escuela de Aviación y otros centros procurará atender á su petición.

Crisis obrera

El Sr. Gasset ha recibido telegramas de los Gobernadores civiles diciendo que en algunas comarcas, á causa de los temporales que interrumpen los trabajos, se empieza á notar crisis obrera.

Una comisión de obreros de Madrid que se hallan en huelga forzosa, ha visitado al Sr. Gasset en demanda de trabajo.

El ministro ha dicho que irá colgándolos por tandas, pues es imposible dar trabajo á todos.

SEVILLA

La inundación

Continúa creciendo el Guadalquivir. Sus aguas arrastraban hoy la techum-

bre de una casa y el cadáver de una anciana.

Un buque inglés anclado en el puerto ha roto sus amarras, corriendo peligro de estrellarse contra el malecón.

VALENCIA

Despedida á Echagüe

En uso de licencia ha salido para Madrid el Capitán General, Sr. Echagüe, acompañado de su esposa.

En la estación han estado á despedirle el Arzobispo Dr. Guisasaola y distinguidas personalidades, habiéndosele tributado una cariñosa despedida.

La Condesa del Serrallo ha sido obsequiada con preciosos ramos de flores.

BARCELONA

El incendio de Sabadell

Por temor de que el incendio de la fábrica del Sr. Turull se propagara á las casas inmediatas, han salido de esta capital á dicha ciudad, bomberos y material de incendios.

Las noticias de esa tarde son de que el fuego ha podido ser dominado, habiendo causado grandes pérdidas materiales.

MELILLA

La jarca.—Los zocos.—El canje de prisioneros.—Lluvias.

Los moros de la jarca enemiga celebran reuniones con objeto de deponer las armas, á lo que no se atreven ante las amenazas del Mizzián.

—Los zocos han estado muy animados.

—Van por buen camino las gestiones para el canje de prisioneros, que deberá efectuarse dentro de pocos días.

—Los moros se muestran muy contentos por las recientes lluvias, que favorecerán los trabajos de la sementera.

TANGER

La Escuela Hispano Árabe

Se ha inaugurado la Escuela Hispano-Árabe, á la que asisten 50 alumnos de distinguidas familias.

CEUTA

Llegada de reclutas. Efectos del temporal.

Han llegado 400 reclutas de los recientemente embarcados en la Península.

—El mar ha arrojado á estas playas cuatro cadáveres, que se supone son de naufragos de los últimos temporales.

MADRID

Senado

Comienza la sesión á las 3.30.

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul: los Srs. Canalejas y Luque.

El Sr. Polo y Peyrolón reproduce la petición que leyó ayer con respecto al servicio militar obligatorio.

Pide luego que se traiga á la Cámara el expediente sobre los bienes de Ferrer.

(Continúa la sesión.)



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadir sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaño la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantiza á la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jézer, cabría preguntárseles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y deprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar la carga de espaldas.

Palas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 30 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA»

MONTEBOLS, 16. REUS

Repartidor

Se necesita en esta imprenta

Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

VIUDA E HIJOS DE G. BOADA TRAVESSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizada y calcinada. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc. Nitrate de sosa. Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco. Cloruro de potasa. Escorias Thomas, Kainita, Azufres en polvo y flor.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

IMPRENTA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 31, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 17 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 10, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 4, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 30 y de Coruña el 27, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 19, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cortinaire y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también, precios convenientes para mercancías.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de diez días. Partos, enfermedades de mujeres y niños. **Dr. Sabaté** ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéticas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida. Rosa 10.—TORTOSA

Se ruega á nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

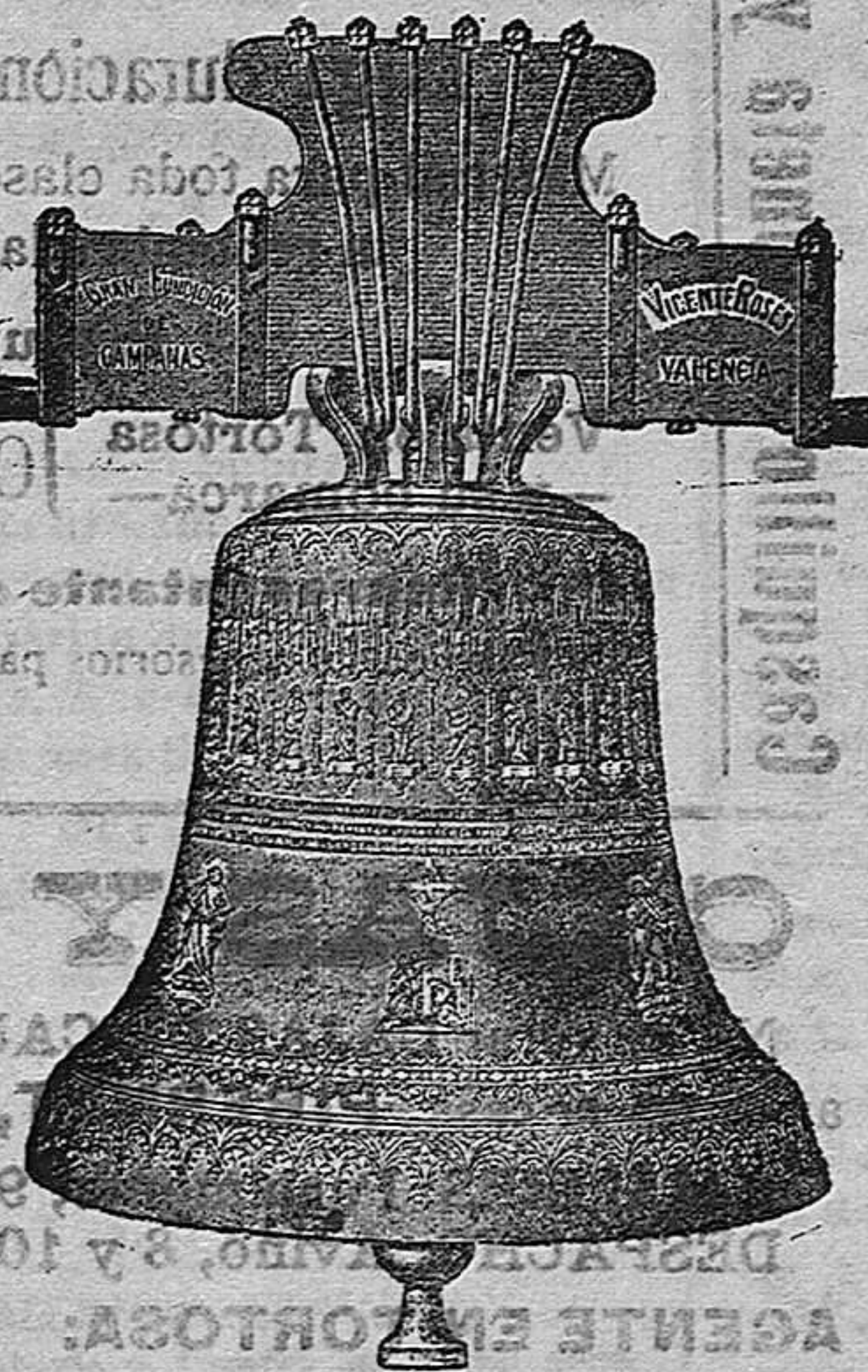
Antigua Fundicion de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están íngles, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores íngleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce la Madeleine, núm. 21, Paris.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quiñero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremena, Manila.



BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de Pesetas 200 000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de re-denciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Cataluña.

Lauria, 10, BARCELONA

ó al agente en Tortosa D. Ramón Vera, Calle Estación

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 Diciembre de 1911.